Año V.—N.º 299.

SE PUBLICA
Miércoles y Sábados.

El Noticiero de Soria

SUBSCRIPCIONES
Cada trimestre 1 peseta.—Pago adelantado.
Para el Extranjero doble precio.
Anuncios y Comunicados, precios convencionales.

Sabado 29 de Julio de 1893.

DIRECTOR Y PROPIETARIO
PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración:
Plaza de San Esteban, 3, bajo.

¡Como está el país!

No se puede leer la prensa de provincias.

Es decir, leérse se puede; pero queremos expresar que no se puede leer... sin *extremecerse*.

A la mano tenemos en la redacción los colegas de distintas provincias.

Todos se quejan de algo, y algo que pasa de castaño obscuro.

—¿Que dice *El Fomento* de Burgos?

¡¡A DEFENDERSE!!

Y en un *fondo* bien amargo, demuestra que Burgos no se debe dejar arrebatar el elemento militar con que cuenta.

(Entre paréntesis, Soria ya se defenderá también algun día, aunque sea tarde, contra la supresión de la Zona.)

De lo de la Coruña no hay que hablar; se ha defendido yá y solo hay que envidiarla.

Vamos á ver lo que dice nuestro próximo vecino *El Postillón* de Haro:

«Dicen de Calahorra que son tres las cabezas de partido que se disputan el traslado del Colegio del Basillo: Calahorra, Torrecilla de Cameros y Alfaro, por cuya población influyen el Señor Sagasta y otros personajes políticos.

¿Sagasta en contra de Torrecilla, su mismisimo pueblo?

¡¡¡Caramba!!!»

—¿Pues y en Tarazona?

«A tal punto llega la depreciación del vino, que taberna sabemos en la cual el que entra paga cinco céntimos y se le deja beber sin medida cuanto desea»

No había faltado más, que anunciasen «Al Señor Gamazo *gratis*.»

—Alarguemos la distancia hasta Pamplona y leamos:

«Por cartas particulares se supo ayer que en un pueblo de la provincia de Navarra han demostrado su afecto al ministro de Hacienda haciendo un auto de fé con un monigote que lo representaba.

El muñeco fué paseado por el pueblo entre las exclamaciones poco lisonjeras del vecindario; luego en la plaza fue *fusilado* y luego quemado.»

—Esas son cosas del pais navarro; y con cuantos *eslabones* harian chispas.

Lleguemos hasta Cataluña:

«De Figueras, nos escriben varias señoras, madres de familia y esposas, suplicándonos que llamemos la atención, como lo hacemos, del Ministro de la Gobernación, para que obligue al Gobernador de la citada provincia á reprimir con mano fuerte el juego que de manera escandalosa y á la luz del día, actúa en el Casino Peninsular de Figueras.

A las cartas que las expresadas señoras nos remiten, acompañan varios recortes de la prensa local, en los cuales se lamentan nuestros colegas de que, á pesar de las reiteradas denuncias al Gobernador de la provincia dirigidas, esta autoridad no haya puesto el remedio que la ley exige.

Suponemos que el señor Ministro de la Gobernación no será tan sordo á estas quejas como el Gobernador de Gerona.»

Esa es harina de otra costal pues *jugar* es divertirse, y eso ya dicen que no se debe prohibir. ¿Se prohibe?

Por último, pues no vamos á copiar más porque sería cuento de nunca acabar:

«El país para satisfacer las exigencias siempre crecientes del fisco, se quita, como vulgarmente se dice, el pan de la boca.»

¡COMO ESTÁ EL PAIS!

AHORA SON JUDIAS VERDES.

Con este título nos remite nuestro Corresponsal de Almazán el escrito siguiente:

«Hace muy pocos días, los exconcejales de los bienios de 1879 al 83 de Almazán, excepto el Sr. Barral, aludido en mi último comunicado, se han alzado de la resolución de aprobación de cuentas de dichos bienios por el Gobierno Civil, para ante el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación.

Sistema anticuado y sin resultado práctico se llama el de aplazamientos, al que anteponemos el infalible de «no hay plazo que no llegue, ni deuda que no se pague.» Si, á los diez años de los ejercicios de 1879 al 1883, se presentan dificultades para averiguar el paradero de las partidas cobradas por los agentes recaudadores por intereses del 80 por 100 de Propios y Hospital y su inversión más ó menos legítima, ó su ingreso en la Caja municipal más ó menos directo; ¿qué podrá resultar después de los años que se ocupan en resolver estos recursos, cuando en ellos toma parte la política, y que suelen ser de mayor duración?

El Ayuntamiento de Almazán con el concurso de su junta municipal, es á mi juicio el único Cuerpo competente para abrir una información relativa á las cuentas del Agente del mismo que cobró aquellos intereses é hizo pagos en las dependencias provinciales con cargo á ellos; y por último practicar cuentas adicionales á

Acto segundo.

CUADRO PRIMERO.

(Tienda de campaña en el campamento de Africa, año de 1860.)

EL SARGENTO JUAN, SOLDADOS, *despues* LUIS.

(Al levantarse el telón aparecen los soldados y el Sargento bebiendo.)

JUAN. A vuestra salud muchachos
Bebamos por hoy del mosto
Que no sabemos mañana
Si podremos beber otro.
SOLDADO 1.º Tiene razón, mi Sargento
Porque ese pícaro moro
Gasta unas chanzas pesadas.
SOL. 2.º En el último jolgorio,
Creí que no la contabamos.

Miras la luna, entre tanto
No te olvides que yo aquí
La miro á traves del llanto
Acordandome de tí.
LUIS. Dulce promesa que envuelve
Cuanto soñe en mi ilusión
Que hermoso es tu corazón
(Cogiendole la mano)
Sin duda mi madre vuelve
(Levantándose)
Ocultemos la emoción.

ESCENA IV.

MARIA, LUIS, ANDREA.

LUIS. Que pronto vuelve Usted
ANDREA. Si
Sentia tanta tristeza
Que no podia rezar
De agitación y de pena.
MARÍA. Cruel es la incertidumbre
ANDREA. Mas cruel es la evidencia
Si nuestra pobre esperanza
Destruye una infausta nueva

la de dichos ejercicios que se elevan á su aprobación al Sr. Gobernador si cabe; y caso contrario, bien depurado el cargo que respectivamente y personal haya de hacerse á los exconcejales, que se lleve al presupuesto municipal de este ejercicio con los gastos satisfechos no incluidos en las cuentas relacionadas, para poderse legalizar á su tiempo situación tan anómala como la en que estan colocados mediante no haberse instruido las aprobadas cuentas por los Regidores interventores cual dispone la Ley municipal, artículo 160.

En el acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, y del que se alzó el exconcejal Sr. Barral, por declararse en él solidariamente responsables al pago de las resultas de esas cuentas á los de los bienios respectivos, ya dispone que se les admita en cuenta las partidas satisfechas dentro de los presupuestos no llevadas á las aprobadas; ¿luego, á que recurrir de las resoluciones del Gobierno Civil? Repito, que si hoy existen dificultades para justificar partidas de Haber y Debe, pasados días, lo serán mayores y hasta imposibles.»

SUMA Y SIGUE.

Como decíamos en nuestro número anterior, el concejal Sr. Garcia Revuelto salió para la Venta de la Blanca con objeto de asistir al reconocimiento que estaban practicando los Ingenieros de Montes de las maderas allí depositadas.

Según noticias que tenemos por exactas, también en el depósito de la Blanca se han encontrado maderas aunque en muy corto número, no bien marcadas por lo visto. Suma y sigue por lo tanto el asunto de que nos veniamos ocupando.

Según se ha dicho, días pasados fueron recogidos en las afueras de esta Capital 30 machones de procedencia desconocida que el Sr. Alcalde dicen que por sí, tuvo la buena idea de depositar en lugar seguro.

En la estación del Ferrocarril siguen también los Ingenieros revisando maderas de las que allí hay apiladas y que noche y día custodia una pareja del benémerito Cuerpo de la Guardia Civil.

Y apropósito de la Guardia Civil, por lo visto se ha pretendido ver en nuestro artículo titulado *Todos ciegos*, graves ofensas para tan honrado Instituto.

Nada más lejos de nuestro ánimo; y, como también dábamos á comprender, no nos guian fines bastardos por nada ni por nadie.

Nosotros lamentabamos que se hubiesen extraido del Pinar Grande 3.000 pinos sin que de ello tuvieran noticia los encargados de la custodia de la finca. De esto á suponer que los Guardias Civiles no cumplen con los deberes de su instituto, vá una distancia inmensa; no dudamos que ellos denuncien lo que vean.

Noticias.

DESCANSE EN PAZ.—El jueves último falleció en esta Capital la anciana y respetable Señora Doña Leonarda Lenguas Amezua, esposa de D. Dionisio Navarro y madre de nuestros buenos paisanos D. Juan, D. Agustín y Doña Aurea.

El fallecimiento de dicha Señora ha sido muy sentido por el inmenso número de familiares y relacionados que tanto la estimaban por su afabilidad y bellas condiciones de carácter.

Reciban su atribulado esposo, sus desconsolados hijos y demás familia nuestro sentido pésame, asociándose muy particularmente este periódico á la irreparable pérdida de los Señores de Navarro con los cuales unen vínculos de familia al director del mismo.

Ayer por la mañana tuvo lugar el enterramiento de la expresada Señora, asistiendo numeroso acompañamiento rindiendo el último tributo á su memoria.

Ha sido detenido en Vellosillo el jóven Benito del Rio por haber herido con una pistola á la jóven de 20 años y soltera Vicenta Martínez Alfaro, habiendo manifestado el Benito que fué impremeditadamente al hacer unas salvas en la procesión del pueblo.

—o—

De conformidad con lo prevenido en la regla primera del artículo 66 de la ley, nuestra Corporación municipal procedió en la sesión ordinaria de 14 del actual á la designación de secciones, como base preliminar para el sorteo de los Vocales asociados que con aquella han de constituir la Junta municipal durante el actual año económico, cuya designación, con las listas de los vecinos que tienen aptitud legal para formar parte de dicha Junta se hallan expuestas al público en Secretaría por término de ocho días, durante los cuales puede reclamarse contra su resultado en la forma que determina el artículo 67.

—o—

Anteayer se dejó olvidada inadvertidamente Don Pedro Gonzalo de Gómara, una cartera con nuevecientas y pico de pesetas en billetes del Banco, en la Expendeduría de tabacos número 3 en esta Capital, á cargo de Doña Remigia Varea.

Así que volvió, pasadas algunas horas, dicho Señor á la expenduría preguntando que si por casualidad se había dejado allí la cartera, y dando las señas correspondientes, le fué entregada por la expendedora que ya la tenia convenientemente reservada.

El buen proceder y acrisolada honradez de nuestra convecina Remigia, es digno de toda alabanza, no queriendo tampoco que de modo alguno se le recompensase con nada.

—o—

Con motivo del fallecimiento de su querida madre, se halla en la Capital el estimado soriano Comandante de Ingenieros D. Juan Navarro y Lénguas con su hijo mayor Benito.

Les damos nuestra bien venida, sintiendo á la vez el triste motivo de su viaje.

—=—

La asamblea suprema de la Cruz roja se ha dignado concedér la medalla de oro al veterano y contador jubilado de la Diputación D. Manuel Maria Romero, como justa recompensa á los servicios especiales que tiene prestados.

Enhorabuena.

—o—

En Borobia ha tenido lugar un suceso desgraciado segun nos dicen.

Hallándose en las eras del pueblo los dos hermanos Inocencio Lucas Orte y Matias, tuvieron un altercado sobre una pala que valdría unos veinticinco céntimos, sacando el Inocencio una pistola y al ser contenido por

Tiemblo

LUIS. Pobre madre mía
Deseche Ustéd esas ideas.

ANDREA. Y cuanto tarda tu padre

MARÍA. Si no es posible que vuelva
Tan pronto, de aquí á la plaza
Hay una tirada buena
Y lo que tarda en sortearse,
Verá Usted con que presteza
En concluir volará
A darle la enhorabuena.

LUIS. De todos modos vendrá

ANDREA. Deseo y temo su vuelta
(Se oye en la calle ruido de chicos)
Ya van á dar la noticia
Los chicos

MARÍA. Quizá aqui vengan
(Se asoma á la ventana)

ANDREA. Donde van

MARÍA. Lo que es ahora
A casa de la tia Pepa.

ANDREA. Feliz madre sentirá
De alegria el alma llena
Mientras que á mí por momentos
Me van faltando las fuerzas.

MARÍA. Ya viene mi padre
(Andrea se levanta rapidamente)

LUIS. Animo

MARÍA. Ya sube las escaleras.

ESCENA V.

ANDREA, MARIA, LUIS, PEDRO.

(El tio Pedro entra lentamente, al verle aparecer dan los tres un paso hacia él pero este permanece en mitad de la escena.

LUIS. Diga Usted

ANDREA. ¡Oh porque no habla

PEDRO. Porque no puede mi lengua
Es tan amargo decir
Que le fué la suerte adversa.

MARIA. ¡Ah

ANDREA. Hijo mio

LUIS. Madre mia
(Se abrazan los tres cayendo Andrea sobre la silla, permaneciendo Maria y Luis inclinados sobre ella.)

PEDRO. Tu que eres Dios de clemencia
Concede á estos infelices
Para su desdicha fuerzas.

FIN DEL ACTO PRIMERO.

varios convecinos se le disparó causándose á sí mismo la muerte en el acto.

—o—

A la avanzada edad de sesenta y tres años falleció el jueves último, en esta Capital Doña Isabel Ruiz.—Descanse en paz.

Reciban sus desconsoladas hijas y demás familia nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

—o—

Se ha dicho que un Guardia civil que se hallaba en la casa-cuartel titulada del castillo, en la villa de Gómara, se arrojó desde una ventana causandole la muerte la caida.

—o—

De nuestros corresponsales en la provincia:

De la villa de Agreda:

Ya hace algun tiempo que no le he comunicado noticia alguna de esta villa y no ha sido por falta de voluntad, sino por esceso de achaques en mi salud. Hoy que gracias á Dios y á los cuidados de que he sido objeto por parte de los médicos y familia he quedado un poco remendado para ir pasando, tomo la pluma y aunque fuera de oportunidad, comienzo por participar á los lectores de su apreciable periódico el cambio de Alcalde que se hizo en el mes pasado en favor del comerciante de esta D. Emilio Jimenez.

Prescindiendo de personas para mi todas muy apreciables, debo confesar que no son convenientes estos cambios para la administración de los pueblos, ya que con ellos va unido el amor propio herido de parte del destituido ó *dimitido*, que desde su puesto como concejal no ha de ver nunca las cosas bajo el mismo prisma que cuando bajo su autoridad iban dirigidas. Tal vez aqui sea una excepción y de ello nos alegraremos, deseando el nuevo Alcalde acierto en su desempeño dificil y al pasado nuestra enhorabuena por sus gestiones desinteresadas en pró del pueblo.

—

La trilla ha comenzado, esperando regulares rendimientos; y favorecida por un tiempo caluroso. Comienza á verse por esta algun forastero, tomando el agua sulfurosa y gozando del delicioso paseo y bénefico clima que aqui disfrutamos en esta estación.

—

En 1.º de Agosto tomará posesión del Juzgado Municipal de esta villa el apreciable y distinguido abogado Sr. del Hoyo. Y ya que de Juzgado hablemos se nos ha dicho que el Juzgado de 1.ª instancia de este partido será uno de los que figuren en la supresión por efecto de las reformas económicas del ministerio de notables. Creemos que esta supresión por lo monstruosa é inconcebible no llegará á ser un hecho teniendo en cuenta la extensión y situación topográfica del partido pero asi son las cosas de España, siempre se rompe la cuerda por lo mas delgado; adios la tan cacareada supresión de Audiencias; adios economías tan decantadas adios proyectos ilusorios de nuestros redentoristas politícos, y si el año que ha espirado lleva consigo un deficit de 50 millones, el que comienza á regir no tendrá que envidiarle nada ¡al fin politicos!.....

—

Nuestro estimado amigo Don Bruno Ugarte, inteligente mecánico y Fiel contraste de pesas y medidas de la provincia estuvo desempeñando este cargo en esta villa en los días 20, 21 y 22 del corriente.

Hasta otra suyo afectísimo

El Corresponsal

—o—

De la villa del Burgo de Osma.

Cuando días pasados se disponia á regresar á su pueblo el vecino de Muriel Viejo, Joaquin Marina Alcubilla, tuvo la desgracia de ser arrollado por la carreta que guiaba, causandole tan graves lesiones que falleció á la hora escasa de ser trasladado al Hospital.

El triste suceso que fué presenciado por multitud de personas causó penosa impresión, sobre todo cuando se supo que el infeliz Marina, que contaba 60 años de edad, deja siete hijos en el mayor desconsulo.

—

Y vá de inauguraciones:

Se ha verificado la de la *Tertulia Numantina* á cargo de Gandioso Diez y Compañia en su nuevo local, en el que segun los anuncios que han circulado con profusión se expenderán artículos de inmejorable calidad y á precios muy reducidos.

—o—

Mercados de la provincia:

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados segun las notas que nos remiten nuestros corresponsales:

En esta época, según acusan las notas de nuestros corresponsales, se ven nuestros mercados poco concurrdos por estar en la mayor parte de los pueblos de la provincia, ocupados los labradores con las faenas de la recolección, si bien este año van muy abanzadas presentandose una cosecha buena en general, de lo que hay que alegrarse por todos conceptos, pues ya era hora que en nuestra pobre provincia llegáse á suceder algo de esto.

He aquí las notas:

—

ALMAZÁN.—El trigo puro viejo, vale á 9,50 pesetas la fanega. La de centeno á 6 y la de cebada nueva á 4.

El mercado último de cereales ha estado poco menos que desierto,—Este año es el único que los labradores todos del partido de Almzán dicen llenos de satisfacción, «tenemos gran cosecha.»

—

BURGO DE OSMA.—El mercado ha estado concurrido, pero como en él solo vienen á proveerse de útiles para la recolección, la entrada de granos ha sido tan escasa que juzgo inutil detallarle precios.

—

BERLANGA DE DUERO.—La fanega de trigo puro ha valido á 10,50 pesetas la de comun á 8,50. La de centeno 5,50. La de cebada á 4,50.

—

NOVIERCAS.—Como ahora los mercados valen poco no se le envian notas. La cosecha en todos estos pueblos es buena en general.

—

SORIA.—En este mercado ha valido el trigo últimamente á 10 pesetas fanega.—La de comun 7,25.—La de centeno á 6.—La de cebada á 5,50.

La existencia fué poca y la venta regular.

—

La lana blanca (arroba) ha valido en Almazán á 11 pesetas segun clase.

En Berlanga de Duero, la blanca á 12,50 y la negra á 11,

Tip. de *El Noticiero*.—1893.

AMA DE CRIA.—Se desea una para casa de los padres, en un pueblo de esta provincia del partido de Almazán.

En la Imprenta de este periódico se informará.

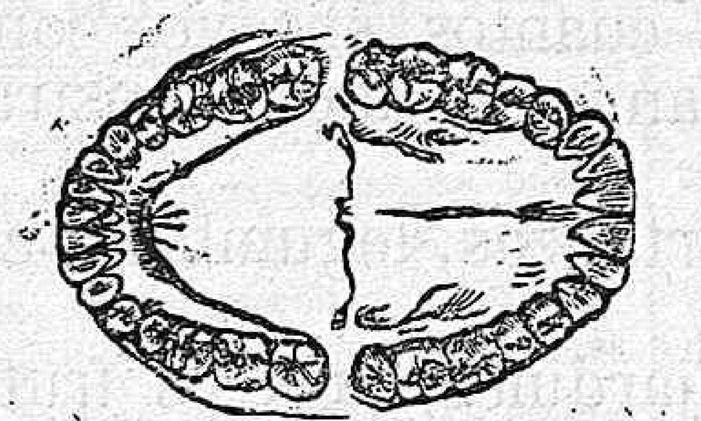

En breve llegará á esta Capital el dentista Logroñés SEÑOR RUIZ.

Alpargatería y Cordelería.

COLLADO NÚMERO 76.

En esta nueva alpargatería hallará el público un completo surtido de este género, y á precios los mas económicos.

PEDRO GONZALEZ.

Ultima novedad

—o—

Gran taller de planchado á la Madrileña establecido en la Camisería

La 1ª Amèrica.

Plaza de Herradores, 15, (Soria.)

LA 1.ª AMÉRICA

ha sido siempre la única que estableció la Camiseria y planchado, y con el fin de servir como se merecesu numerosa clientela, no ha reparado en traer personal que desempeñe su cometido.

Asi mismo

LA 1.ª AMERICA

avisa á todos sus parroquianos para que no se dejen sorprender, ofreciendoles el trabajo de camiseria y planchado de operarias que han trabajado en esta casa, pues todo ello no conduce mas que á desprestigiar el buen crédito que esta casa tiene adquirido á costa de su trabajo.

En

La 1.ª America

se sirven al dia cuantos encargos se le confien en los ramos indicados, para dentro y fuera de la Capital, pues cuentacon personal inteligente para el desempeño de los mismos, y esto lo prueba el creciente favor que el público le viene dispensando.

No se olvide que

La 1.ª América

se halla á la altura de las principales capitales para la confección de PUÑOS y CUELLOS postizos de las formas y tallas que se pidan.

Dirigirse PLAZA DE HERRADORES, 15, SORIA.

Diccionario de Electricidad

Y MAGNETISMO

Y sus aplicaciones á las Ciencias, las Artes y la Industria.

Por Julián Lefevre

Catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes; con la colaboración de Ingenieros y Electricistas y con una introducción del profesor Bouty, traducido y adicionado por A. de San Román, Ingeniero del Cuerpo de Minas. Ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto...

Este importante *Diccionario* editado por la acreditada casa de Bailly-Bailliere é Hijos, de Madrid, se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas, en muy buen papel, al precio de 0,40 céntimos de peseta cada entrega. La obra constará de 70 entregas, pero el precio no podrá ser mayor de 25 pesetas, á pesar de los grandes gastos que ha ocasionado; en su consecuencia, las entregas 63 á 70 sólo costarán todas juntas 20 céntimos de peseta.

Se admiten suscripciones en «LA ACTIVIDAD»

Ferial, 8, *principal—Soria.*

3—5.

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

Agua de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10 5 y 3 reales.

Licor odontálgico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, frasco 5 reales.

Polvo legitimo de flor de arroz blanco y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmaceutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65

TIPOGRAFIA MODERNA

DE

PASCUAL PÉREZ RIOJA

PLAZA DE SAN ESTÉBAN, 3, BAJO

Se hace toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos, esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantes, memorandum, sobres membretados, etc., etc.

ECONOMIA Y PRONTITUD.

Abonos Minerales

DE LA

AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA CEREALES los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cañamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual Aramburo y C.ª

TORRE NUEVA, NÚM. 32.—ZARAGOZA

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO....PESETAS..	. . . . . .	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS...........	»	40.697.980
TOTAL...	. . . . . .	52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS.

Esta gran Compañia *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.676'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm, 29, bajo,—Soria.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Drogaerías.

Administracción: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

ANUNCIO INTERESANTE

Se venden dos casas; una sita en la calle de la Zapatería, número 8 y otra en la calle Real, número 81.

Para tratar, dirigirse, Plaza de Cabrejas, núm 2. 13-13

VINO

á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

-14-

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el envase de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ MASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Vino de mesa á 36 céntimos el litro. Rancio á 60 céntimos. Tienda de Pablo Borque. portales del Collado, 35, Soria.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA.

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril **TENA** de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu**.

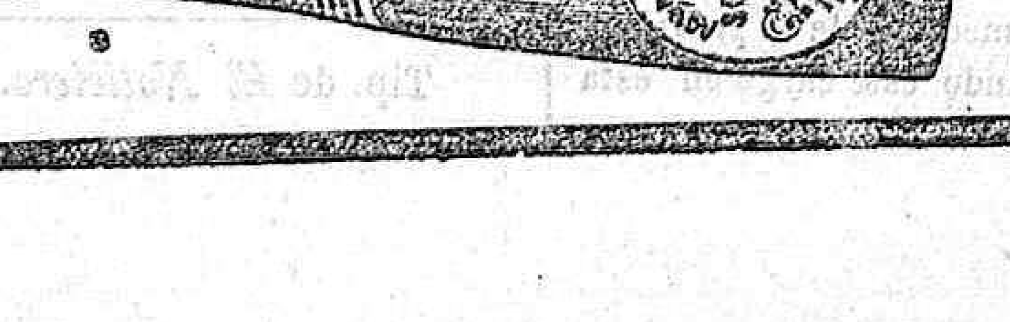

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.